

Mehuín Pescadores opositores a ducto de Celco se enfrentan a Armada

El Mostrador 17 de Agosto del 2006

Pescadores atacaron a un remolcador que realiza estudios para la instalación de un ducto para descargar los residuos de la planta de celulosa. La Armada, en tanto, habría respondido con disparos, aunque la institución asegura que sólo fueron tiros al aire para disuadir a los manifestantes.

En medio de serios incidentes, un grupo de pescadores artesanales nuevamente intentó impedir que barcos de la empresa Celulosa Arauco y Constitución (Celco) llevara a cabo estudios ambientales en la costa de Mehuín, en la Décima Región.

La compañía debe realizar las exploraciones para la instalación de un ducto para descargar sus desechos al mar, luego que las autoridades ambientales le prohibieran que continuara haciéndolo en el santuario "Carlos Arwandter" de Valdivia, debido a la muerte de cisnes de cuello negro.

Si bien en los últimos días los pescadores habían impedido que los barcos de la empresa lleven a cabo las mediciones, este jueves se registraron los incidentes más graves, debido al resguardo que Celco solicitó a la Armada.

La institución castrense efectuó disparos al aire para disuadir a los pescadores artesanales, que habrían atacado inicialmente a los barcos de Celco, según admitió el capitán de corbeta Javier Chappuzeau, de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (Directemar).

“Si la autoridad marítima tiene que hacer uso del armamento que la ley le otorga, lo va a hacer, pero básicamente estamos llamando a la prudencia a los pescadores, para que depongan esa actitud que no sirve y no ayuda a los propósitos que buscamos”, agregó a la radio *Bío-Bío*.

Sin embargo, el presidente de la Federación de Pescadores Artesanales del Sur, Joaquín Vargas, aseguró que la personal de la institución disparó a las embarcaciones que quieren evitar las exploraciones, por lo que ellos se han visto obligados a responder.

"Por lo que hemos escuchado por radio de banda marina es que la autoridad marítima está atacando con disparos a los pescadores artesanales. Estamos preocupadísimos. Desconocemos si hay heridos o no", precisó Vargas, en declaraciones a la misma emisora.

Ambientalistas critican 'militarización'

En tanto, organizaciones ciudadanas acusaron una “militarización” del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), a causa de los hechos registrados en los

días recientes en la Región de Los Lagos.

“Llamamos al Gobierno de la Presidente Bachelet a ordenar a la Armada de Chile el cese del fuego, y a retirar el personal y flota de la Marina de la Costa de Valdivia”, afirmó la directora de Chile Sustentable, Sara Lararain.

La ecologista expresó la “profunda preocupación del movimiento ambiental. Después del descrédito de la institucionalidad ambiental durante el gobierno de Lagos, este tipo de acciones se terminarán por destruir y sepultar el Sistema de Evaluación Ambiental” en el país.

La ambientalista aseguró que “la militarización del conflicto ambiental” se inició el pasado 25 de julio pasado, cuando personal de Fuerzas Especiales de Carabineros e infantes de marina ingresaron al poblado de Mehuin, y cortaron la energía eléctrica.

"En ese momento ingresó al área de la bahía el remolcador "Pangui", arrendado por Celco para hacer los estudios a favor de la instalación de un ducto, con el propósito de botar los residuos de su planta Valdivia. El remolcador fue escoltado por un buque de la Armada”, afirmó.

En tanto, la Fiscalía del Medio Ambiente (FIMA) consideró que “la orden dada por el Poder Ejecutivo a la Armada de Chile, en cuanto a custodiar los barcos con los cuales Celco pretende hacer los estudios para instalar un ilegítimo ducto que vierta desechos al mar, ha desvirtuado la función de resguardo de la soberanía nacional que le corresponde a dicha institución castrense”.

El presidente de FIMA, Fernando Dougnac, recordó que el protocolo relativo a la protección del Pacífico sudeste prohíbe verter órganos clorados en el océano. "Esta prohibición constituye para Chile una obligación internacional que no puede ser derogada o incumplida en virtud de alguna norma interna", puntualizó.

!Cómo El Mercurio Miente!!

Ataque a embarcación que realiza estudio para ducto de Celco al mar:

Identificados los pescadores que dispararon

RODRIGO OBREQUE. EM 19 agosto 2006

Armada individualizó a otros cuatro que subieron a remolcador contratado por la empresa y destruyeron botes zodiac.

MEHUÍN.- La Armada captó imágenes que permiten identificar a los pescadores que el jueves intentaron impedir con disparos que un remolcador contratado por Celulosa Arauco y Constitución (Celco) realizara estudios marinos en esta localidad.

La información la entregó el jefe de Relaciones Públicas de la Dirección General de Territorio Marítimo (Directemar), Javier Chappuzeau.

Esas imágenes, entre las que se incluye un video que muestra cómo otros cuatro pescadores suben al remolcador "Pangui" para destruir cuatro botes zodiac con cuchillos, serán entregadas a la Fiscalía de San José de la Mariquina, quien ordenó

a la autoridad marítima resguardar la seguridad en la zona.

Chappuzeau relató que los pescadores primero abrieron fuego sobre el remolcador y eso "les dio tiempo para que cuatro personas subieran. La autoridad marítima no alcanzó a reaccionar, porque fue una acción rápida. Subieron al 'Pangui', pincharon y se lanzaron al agua".

Los dirigentes de los pescadores de Mehuín y Queule dicen que esa información es falsa. Eliab Viguera, vocero del Comité de Defensa del Mar, señaló que "si tal video existe, es un montaje de la Armada".

Reiteró que los pescadores no realizaron disparos, sino que intentaron pacíficamente que las embarcaciones contratadas por la empresa no pudieran efectuar las mediciones para instalar un ducto. Agregó que fueron los efectivos de la Armada quienes abrieron fuego contra los pescadores, "lo que queda demostrado en el video que filmamos. Sólo hubo piedrazos de nuestros hombres, porque había que defenderse".

Al respecto, Chappuzeau expresó que los disparos de la autoridad marítima fueron con "armamento y munición antidisturbio, y en forma horizontal, pero al vacío".

Ayer los remolcadores "Pangui" y "Pulli", de la empresa Ultragas, no ingresaron a la zona para iniciar las mediciones, porque las olas superaban los tres metros de altura. Hoy tampoco habrá actividad.

El gerente de Asuntos Corporativos y Comerciales de Celco, Charles Kimber, dijo que la empresa insistirá en realizar las mediciones en el mar a pesar de la oposición de los pescadores, "porque tenemos que presentar en abril de 2007 el Estudio de Impacto Ambiental que nos exige la Corema".

Kimber sostuvo que la compañía quiere dialogar con las comunidades de la zona para explicarles "que nuestros riles no son tóxicos".

EN ALERTA

LOS PESCADORES depusieron la toma del camino que une Mehuín y Mariquina, pero seguirán patrullando el mar



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que

correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2006 